

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA: 022
LUGAR: Sesión Asistencia Virtual
Resolución 286 – 2020
FECHA: 28 de abril de 2021
HORA DE INICIACIÓN: 9.12 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 12.50 p.m.
PRESIDENTA: H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
SUBSECRETARIA: CLARA INÉS PARRA ROJAS

ORDEN DEL DÍA

- 1- LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- 4- Priorizada Proposición No. 605 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico el día 21 de julio de 2020.

Tema: "INGRESO MÍNIMO SOLIDARIO"

Citantes: Honorables Concejales GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, Bancada Partido Conservador Colombiano.

Citados: Doctores LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO Secretario Distrital de Gobierno; XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA Secretaria Distrital de Integración Social; MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; MARIA MERCEDES JARAMILLO GARCES Secretaria Distrital de Planeación; DIANA RODRÍGUEZ FRANCO Secretaria Distrital de la Mujer; JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES Secretario Distrital de Hacienda; LIBARDO ASPRILLA LARA Director General del Instituto para la Economía Social IPES.

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Priorizada Proposición No. 633 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico el día 30 de julio de 2020.

Tema: GIROS ECONÓMICOS BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA.

Citantes: Honorables Concejales EMEL ROJAS CASTILLO Bancada Partido Colombia Justa Libres.

Citados: Doctores JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; MARIA MERCEDES JARAMILLO GARCES Secretaria Distrital de Planeación;

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital

Priorizada Proposición No. 668 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico el día 19 de agosto de 2020.

Tema: PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 633 de 2020 - GIROS ECONÓMICOS BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA.

Citantes: Honorables Concejales EMEL ROJAS CASTILLO Bancada Partido Colombia Justa Libres.

Citados: Doctores JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; MARIA MERCEDES JARAMILLO GARCES Secretaria Distrital de Planeación; MARGARITA BARRAQUER SOURDIS Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogota D.C.

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

5- COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON. Pido a las empresas que han ganado las licitaciones de diferentes tipos especialmente de aseo y cafetería garantice la continuidad de la contratación a muchas familias que han venido prestando el servicio en diferentes entidades.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO. Algunos sindicatos insisten en que hoy hay que salir a marchar y las condiciones en materia sanitaria y de salud pública son muy peligrosas. Hay que buscar alternativas para la protesta. Se presentaron acciones judiciales para la mayoría de los ciudadanos y no respetaron.

La manifestación pacífica es un derecho, pero han abusado de este derecho, porque también lo es el cuidado de la vida de millones de colombianos.

H.C. EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO. Hoy hace 15 años murieron 21 niños del colegio Agustiniiano

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO. Catastro no me responde mis preguntas, Xinia Navarro de SDIS tampoco responde mis proposiciones, me va a tocar poner tutela a esa entidad para que me responda mis preguntas.

H.C. LUCIA BASTIDAS UBATE. Estamos en el 92% en la ocupación de las UCIs. Además, exponen a la Policía a los Gestores de convivencia de la Personería de la Secretaria de Gobierno, de la Secretaria de Seguridad. La elite sindical no quiso escuchar y ponen de carne de caños a otros ciudadanos.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ. Cuando el día sin IVA nadie se pronunció, pero hoy que están protestando por la Reforma Tributaria si se pronuncian. ¿Tenemos que quedarnos callados en silencio frente a una reforma tributaria tan estrepitosa?

H.C. CARLOS ALBERTOCARRILLO ARENAS. Hoy somos diferente, antes solo había dos partidos y hoy ya no es así. Hoy el partido Verde tiene cabida a diferentes vertientes. yo no puedo creer que hoy haya personas que tengan la bajeza de atacar los sindicatos. si no fuera por las personas que han luchado por los derechos, por no trabajar 16 horas, por tener unas vacaciones, unas prestaciones. Señora Presidenta pido su permiso para irme a marchar.

H.C. ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA. Esta marcha estaba programada incluso antes de que el Gobierno Nacional radicara la Reforma. Hubieran esperado que bajara el pico de contagios, eso era lo prudente. El machar es un patrimonio de todos los Colombianos, pero debe ejercerse con responsabilidad. Se ha restringido por razones epidemiológicas el derecho al trabajo con el 4 X 3. El único derecho que la alcaldesa Protege es el Derecho a la Protesta. Están vandalizando el mobiliario público, le pido a la alcaldesa que deje esa permisividad, para que ahora un grupo acabe con la ciudad.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA. Sigamos protestando por que va a pasar también una reforma a la salud.

H.C. ATI QUIGUA IZQUIERD EL Movimiento indígena tiene varias luchas como no al Glifosato, y no son luchas de ayer, llevamos mas de 500 años, derechos que no han sido declarado, pero que son nuestras.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

H.C. ALVARO ARGOTE MUÑOZ. La Reforma tributaria no pasara, esta lucha y las que siguen la derrotara.

H.C. DIEGO ANDRES CANCINO MARTÍNEZ. Vengo de la 7ma con calle 170 y la gente salió a protestar con tapabocas, con distanciamiento social. La gente tiene una angustia por que les están subiendo la gasolina la mayoría son taxistas, les están dando bolillo, puño y pata a la gente de Fontibón. Consejo Estudiantil de Sociología de la Univ. Javeriana también está participando. Les estamos exigiendo a la Policía, al Gobierno que usted no puede apresar por ejercer su derecho a la protesta.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES ALAZAR. Cuando uno sale a marchar es cuando los argumentos ya se acabaron o ya no nos escucharon más. Esta reforma tributaria es una irresponsabilidad, podríamos haber esperado un par de semanas. Las UCIs hoy están a tope. Es una bajeza menospreciar la vida. El derecho a la protesta es innegable, pero no puede estar por encima del derecho a la vida.

H.C. GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ. El Derecho a la protesta si es constitucional y es porque están inconformes con muchas cosas, pero este no es el momento, tenemos 400 muertes por día, esta Pandemia está saliéndose de Control. Espero que en 14 días este panorama no sea el que están prediciendo.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ. Ya estamos viendo afectaciones en el Patrimonio Público y el Espacio Público, O estoy de acuerdo con esta marcha del día de hoy y los efectos no los vamos a ver hoy, sino unas semanas después como paso con la semana santa. Esta marcha estaba programada desde mucho antes de la presentación de la iniciativa legislativa.

H.C. JULIAN ESPINOSA ORTÍZ. Ayer escuchaba al viceministro Londoño de que ya no va a haber IVA para algunos alimentos y ofrecen consensos a raíz de la propuesta que Álvaro Uribe Vélez le pasa al Gobierno. Me manifestaré vía cacerolazo desde mi casa. Hay formas de pronunciarnos por este nefasto proyecto que afecta a los colombianos. Manifestémonos en contra de esta reforma tributaria.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA. Ayer estaban proponiendo una contrarreforma sin tener que retirar la del Gobierno Nacional. A las 6 a.m. si había distanciamiento social.

H.C. ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ. Estamos frente a una Reforma Tributaria Nefasta para el país. El Partido Liberal y lo dijo no acompañaremos esta Reforma. Hoy le pido a los ciudadanos que nos cuidemos, el peligro está en manos nuestras. Ojalá que el balance al finalizar el día de hoy sea positivo para la ciudad y el país.

H.C. SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ. Todos los concejales y toda la ciudadanía tenemos que recordar el artículo 37 de la Constitución Nacional, con relación a lo que han llamado sopesar los Derechos. Solamente la Ley puede ordenar y sopesar este derecho. La Magistrada Nelly Yolanda Villamizar no podía pronunciarse ni suspender este derecho de

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

la marcha del día de hoy, cuando no tiene como comer, tiene que arriesgarse para salir a comer y aparte de eso no hay un sistema de salud que la atienda en caso de contagiarse y aparte de eso presentan la Reforma Tributaria. La protesta Social no tiene permiso. Yo estaré hoy manifestándome. Que la gente decida si sale o no a la calle, pero que se manifieste.

H.C. CELIO NIEVES HERRERA. Me siento muy feliz con este debate, porque este es un país donde hay pluralidad política y no es el país del pensamiento único, hay diversidad de actuaciones y comportamientos desde lo humano, político, etc. Me alegra mucho colega Leal que no solo hemos protestado por el tema de la reforma Tributaria sino también por la reforma del tema de Salud. Miremos si los partidos van a hundir, a modificar o a apoyar la Reforma Tributaria. Estoy de acuerdo con lo que dijo la Concejala Susana, la protesta no requiere de permisos administrativos ni judiciales.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE. Es inaudito el fallo de la magistrada, toda protesta debe ser legítima, y no hay unas más válidas que otras. Toda protesta es legítima.

H.C. JUKIAN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE. Me sumo al paro Nacional y no solo se trata de la Reforma Tributaria, sino también el manejo que le ha dado el Gobierno a la crisis Social, a las masacres, al uso del Glifosato, entre muchos otros. Garantizar que la protesta sea pacífica y rechazamos la violencia ejercida desde la fuerza pública.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO. Hay 3 entidades que saben que sus funcionarios tienen COVID y están asistiendo a trabajar presencialmente, Hare estas denuncian ante la Personería.

H.C. MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA. Desafortunado que el Gobierno Nacional no haya retirado esta Reforma Tributaria y haya exacerbado los ánimos de los ciudadanos y sumarle a esto la Reforma a la Salud que está profundizando la crisis de acceso al tema de salud. Cada uno escogerá la mejor forma de expresar su inconformismo.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO. Me encuentro desde el parque de los Jipes. Solicito que no me paguen estos honorarios de esta sesión. Mala situación de trabajadores de la salud, quiebra del sector de cultura, son muchas las razones de esta marcha de hoy, que salga la gente a movilizarse.

H.C. MARIA VICTORIA VARGAS SILVA. Estoy protestando desde mi casa. Respeto las decisiones de los jueces. En el pasado quisieron revivir los términos de un Proyecto del POT. El artículo 37 de la CP es supremamente claro. Hay sentencias de que solo el legislador puede reglamentar el tema, como la Constitución no definió el tema del derecho de manifestación y reunión, no tenemos en este momento ley. Los que hoy están marchando no son solo las organizaciones sindicales, somos todos los Colombianos.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA. No solo es la Reforma Tributaria, es la indignación de muerte de líderes sociales, la indignación por el sistema de salud, lo que nos llevó a marchar hoy. ¿Cómo así que los que ganan más de \$ 2.400.000 debe iniciar a declarar

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

renta? No hemos sido capaces de responder a las necesidades de lo que la gente hoy requiere.

H.C. SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, Solicito que no me paguen estos honorarios de esta sesión

Contestan el llamado a lista quince (15) honorables Concejales Integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, existiendo quorum decisorio así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

De otras comisiones contestaron el llamado a lista los Honorables Concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ (Solicito que no me paguen estos honorarios de esta sesión), MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, MARTIN RIVERA ALZATE, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO (Solicito que no me paguen estos honorarios de esta sesión), MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

Se deja constancia de la Licencia de Maternidad de la H. C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ (licencia).

Durante el desarrollo de la sesión se hicieron presentes los Hs.Cs. integrantes de otras comisiones así: ANDREA PADILLA VILLARRAGA.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 10.40 a.m. la secretaria CLARA INÉS PARRA ROJAS informa que se aprueba el orden del día, con una votación a favor de ONCE (11) Hs.Cs. así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria informa que SI hay proposiciones por aprobar

PROPOSICION No. 1

TEMA: Abastecimiento Alimentario

PRESENTADA POR LOS Hs.Cs. MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA Y ADNREA PADILLA VILLARRAGA Partido Alianza Verde

CUESTIONARIO CON 9 Preguntas

CITADOS: Secretaria de Distrital Desarrollo Económico: María Carolina Durán; Secretaria Distrital de Planeación: María Mercedes Jaramillo; Director del IPES: Libardo Asprilla Lara

Invitados: Contralor, Personero y Veedor Distrital

APROBADA SIENDO LAS 10.43 A.M. CON EL VOTO FAVORABLE DE DIEZ (10) Hs.Cs. ASÍ: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO.

PROPOSICION No. 2

TEMA: Independencia económica de la mujer

PRESENTADA POR LOS Hs.Cs. MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA Y ADNREA PADILLA VILLARRAGA Partido Alianza Verde

CUESTIONARIO CON 13 Preguntas

CITADOS: Secretaria Distrital de la Mujer: Diana Rodríguez Franco; Secretaria de Distrital Desarrollo Económico: María Carolina Durán.

Invitados: Contralor, Personero y Veedor Distrital

APROBADA SIENDO LAS 10.47 A.M. CON EL VOTO FAVORABLE DE DOCE (12) Hs.Cs. ASÍ: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

4- CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Se realizó el registro de funcionarios citados e invitados a esta sesión así: MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. ; MIGUEL ANGEL CARDOZO Jefe Oficina Asesora de Planeación de la Secretaria Distrital de Gobierno; JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; ; XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, Secretaria Distrital de Integración Social; RUBEN GUILLERMO JUNCA MEJIA Subsecretario Desarrollo Económico y Control Disciplinario de la Secretaria

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Distrital de Desarrollo Económico; MARIA MERCEDES JARAMILLO GARCES, Secretaria Distrital de Planeación; DIANA RODRÍGUEZ FRANCO, Secretaria Distrital de la Mujer; LIBARDO ASPRILLA LARA, Director General del Instituto para la Economía Social IPES; MIGUEL ANGEL DE LA OSSA OLMOS, PERSONERO DELEGADO PARA LOS SECTORES HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO; MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS, ASESOR DE DESPACHO DEL VEEDOR DISTRITAL; NESTOR EDUARDO INMEBTT HERAZO, DIRECTOR SECTOR GOBIERNO DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.

Priorizada Proposición No. 605 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 21 de julio de 2020.

Tema: "INGRESO MÍNIMO SOLIDARIO" BANCADA Partido Conservador Colombiano

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ dice que el debate va más allá de lo económico y que tiene una mirada más integral que vaya más allá de los subsidios. Aunque los apoya por el impacto inmediato que tienen en las poblaciones vulnerables de la ciudad pero que deben de ser una medida transitoria.

Referencia al premio nobel de economía en su concepto de pobreza y su relación con la realidad de las políticas públicas de la ciudad en materia de pobreza y de empleabilidad, del desarrollo humano y la empleabilidad, especialmente afectada por la pandemia en ciertos sectores de la ciudad.

Expone sobre los tipos de pobreza en Bogotá, la monetaria y multidimensional y las formas de medirla según estadísticas del Dane lo mismo que su relación con el plan de desarrollo distrital.

Expone graficas con indicadores de las distintas clases de pobreza., destacando que los indicadores de pobreza se dispararan por efectos del covid19.

Manifiesta que los subsidios son un plan de choque necesario en medio de la situación de pobreza que se vive en la ciudad y da como ejemplo la renta básica, explica la caracterización de la población favorecida, y su relación con el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Dice que las ayudas del estado traducidas en los subsidios tienen un efecto mitigador en la pobreza pero que en Bogotá ha sido menor con respecto al nivel nacional por el alto costo de vida en la ciudad.

Señala cuales son los canales indicados por el DNP para superar la pobreza adicional a los subsidios y que están contemplados en el plan de desarrollo distrital como generar empleo o mantenerlo con alivios tributarios lo mismo que generar fuentes de riqueza.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Expone ejemplos de subsidios con efectos positivos como el Programa de Colombia Mayor a través de un apoyo mensual para personas mayores que viven en pobreza extrema, que han detectado efectos positivos, más allá de la propia ayuda económica. Los subsidios son útiles si se destinan al público objetivo que realmente requieren estas transferencias, pero no son la solución definitiva, dice.

Muestra video de algunos testimonios ciudadanos de la situación de desempleo y falta de oportunidades por el tema de la pandemia.

Expone sobre las dificultades para acceder a los subsidios en la ciudad y da como ejemplo la estratificación social de las viviendas que impiden que lleguen a la población objetivo.

Señala que los estratos más bajos han sido los más afectados con las defunciones por covid19 especialmente los estratos 1 y 2.

¿Pregunta al secretario de Hacienda y a los demás miembros de la administración si se cuentan con los recursos necesarios para atender la demanda de subsidios contemplados en el plan de desarrollo distrital?

¿Qué estrategias se están desarrollando para no caer en el asistencialismo institucional y para recuperar el empleo formal?

Subraya a manera de conclusión como el 60% de los hogares de la ciudad ha dejado de consumir una comida al día. ¿Y pregunta que está haciendo la Secretaria de Desarrollo Económico con la propuesta de la Bogotá productiva las 24 horas para el mejoramiento de la calidad de vida vinculando a los gremios económicos?

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, Hace su presentación con graficas dividida en cuatro partes, la primera es que hay en materia de reducción de la pobreza en Bogotá, destacando que efectivamente ha habido una disminución de las distintas clases de pobreza en las últimas décadas producto de la implementación de políticas públicas nacionales y en la ciudad. Pero advierte que en los últimos años la curva se ha aplanado y especialmente a la pandemia.

Pregunta a la administración cuales son los estudios que está realizando para actualizar los indicadores de la pobreza teniendo en cuenta las circunstancias de la pandemia y que es el momento en que tiene que actuar el programa de la Bogotá Solidaria.

Reseña un estudio de la Universidad de los Andes sobre la importancia de las transferencias monetarias y económicas y su incidencia en la reducción de la pobreza.

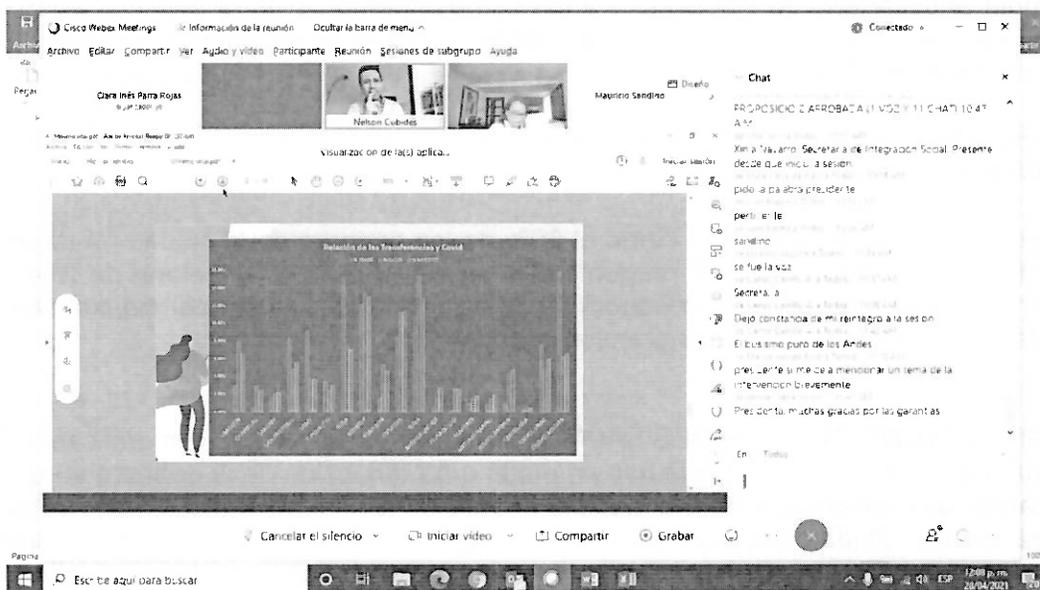
Luego expone lo que ha sucedido en Bogotá con las transferencias donde no hay claridad sobre cómo pueden ser los cambios y cuales los conceptos que se están utilizando, especialmente del de renta básica.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Expone gráficos sobre los efectos de las transferencias en las localidades de la ciudad, sobre los efectos de los tres primeros pagos y como estos recursos se han reducido en algunas localidades, transferencias que han sumado un total de \$ 257.000 millones de pesos señala.

Pregunta a la Secretaria de Planeación si tienen estudios sobre la relación de las transferencias con los casos covid19 y los fallecimientos.

Muestra el siguiente grafico donde ubica color azul, las transferencias monetarias, en color gris los fallecidos y en color anaranjado en número de casos Covid, analizando podríamos concluir que en las localidades donde hubo mayor apoyo de transferencias ayudo para que las personas se quedaran en casos y no se contagiaron. Esto nos podría dar la relevancia de las transferencias económicas para prevenir el COVID.



¿Finalizo cuales podría ser los retos que podría tener el modelo de transferencias en Bogotá?

- Se necesita estudios que determinen el impacto del modelo.
- Garantizar su sostenibilidad
- Hay que hacer minería de Datos y Big Data. Hay que depurar las bases de datos.
- Hay que consolidar el modelo de transferencias a un modelo de renta mínima Básica Universal y permanente, ese es el reto.
- Valorar la Corresponsabilidad social
- Impulsar el desarrollo de jóvenes
- Revaluar y reflexionar sobre nuestra política social eficaz

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Priorizada Proposición No. 633 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 30 de julio de 2020. **Priorizada Proposición No. 668 de 2020**, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 19 de agosto de 2020, ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 633 de 2020 - GIROS ECONÓMICOS BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA.

Tema: GIROS ECONÓMICOS BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA. Bancada Partido Colombia Justa Libres

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO. Estoy de acuerdo con el Programa de Transferencias.

¿Qué es la Renta Básica? El nombre es el que está en el Plan Distrital de Desarrollo sobre algunos errores que se han cometido y algunas conclusiones de este debate.

Bogotá Solidaria en Casa del PDD 2020-2024, se requiere hacer un diseño como lo ha planteado la administración. Ya lo tenemos dimensionado.

I. INTRODUCCIÓN

- Decreto Distrital 093 de 2020, creó el Sistema Distrital de Bogotá Solidaria en Casa (SDBSC).
- Estrategia integral Ingreso Mínimo Garantizado, descrita en el artículo 24 del Título 4 del PDD 2020-2024, este programa, conservará los mecanismos y fuentes de financiación contempladas en el diseño original (SDBSC).

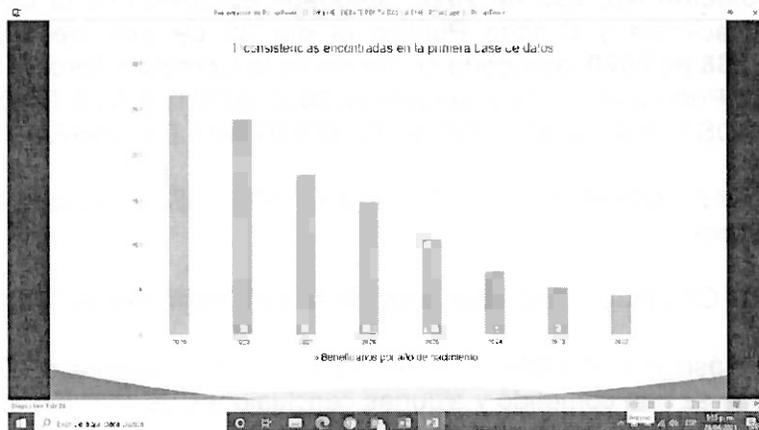
¿Qué es realmente el Sistema? No se ha fortalecido como sistema, hemos dicho cosas que no son y que no se están cumpliendo, y este es el primer llamado que le hago a la administración, deben presentar un solo discursos la administración tanto el SHD como la SDP. Y que tengan las mismas cifras.

Se diseñó que era una forma de redistribución y que iba para pobreza extrema y vulnerabilidad y esto no está pasando y lo voy a demostrar.

Hay tres componentes del sistema: UN canal de transferencias monetarias, unos bonos canjeables y unos subsidios en especie

Lo que se dijo era que quienes iban a recibir esta ayuda o ingreso mínimo que la administración luego llamo renta Básica, es para unos hogares que ya están determinados y focalizados. Esa focalización la dan los canales y bases de datos y que fue revisada y reconozco el trabajo de la SDP, que ha tenido la mejor voluntad de atendernos al igual que la SDP.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019



Es decir, la administración ha tratado de colaborar, pero hay población aguantando hambre y teniendo trapos Rojos en sus casas.

Tenemos dos grupos que para SISBEN 3 todas las personas que están menor o igual a 30.56 puntos y algunos grupos de A B y C de grupo 4 y que sean declarados como potenciales beneficiarios.

Bases de datos que otorgan algún tipo de beneficio y que tiene que fortalecer la base maestra que entrega el DNP. Si se forma la base de datos de Bogotá Solidaria en Casa y que a esa base no se le meta la mano y que nos pueda mostrar cual es el comportamiento de los ciudadanos más necesitados.

Nosotros hicimos llegar 193.000 observaciones que pusimos de conocimiento de la SDP y fueron superadas.

Lo que venía en la primera base de datos no era lo que debía salir de una entidad distrital. Cuál es la verdad sobre la renta Básica en Bogotá. Se dijo que tendría unos aportes del D:C: y unos aportes del a nación para llegar aproximadamente a 900.00 familias, pero en la práctica bajo ese esquema

Cuáles eran las familias beneficiadas, la alcaldesa dijo que todos los de Bogotá Solidaria en Casa y que era mensual, sin embargo, a hoy han hecho 9 giros y han hecho los giros 7 y 8 camuflados como si fueran dos giros, pero realmente fue un solo giro.

La alcaldesa dijo que Bogotá está haciendo el esfuerzo para otorgar la renta Básica a medio millón de ciudadanos cosa que no es cierto.

En esta grafica podemos ver como se comportaron los grupos SISBEN 3 y SISBEN 4



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

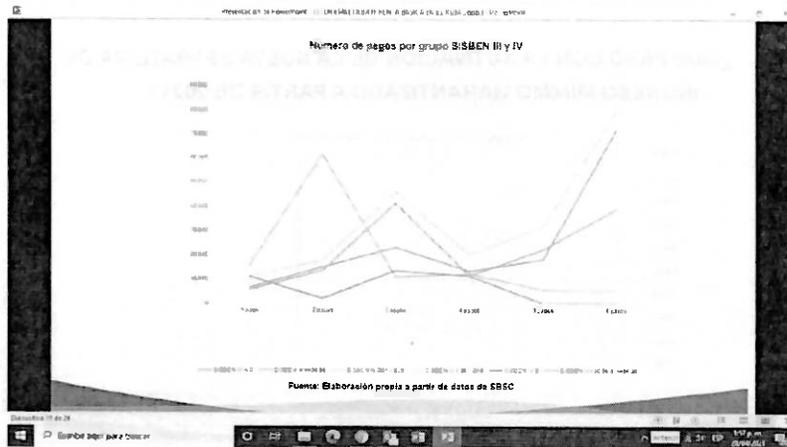
PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

ACTA SUCINTA

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019



GRUPO	CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE PAGOS CICLOS 1 A 6					
		1	2	3	4	5	6
SISBEN IV A/B	Pobreza extrema y pobreza	6.439	15.173	23.280	13.454	18.187	71.684
SISBEN III <=30.56	NA	5.610	13.727	41.449	11.544	22.247	39.052
SISBEN IV C01 - C05	Vulnerable	15.804	61.864	11.139	12.179	5.529	5.334
SISBEN IV C06 - C18	Vulnerable	11.258	17.973	46.405	20.354	31.842	79.325
SISBEN IV D	No pobre ni vulnerable	18.589	788	14.161	8.409	0	0
SISBEN III >30.56 & <=54.66	NA	11.153	2.015	13.772	11.264	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SBSC

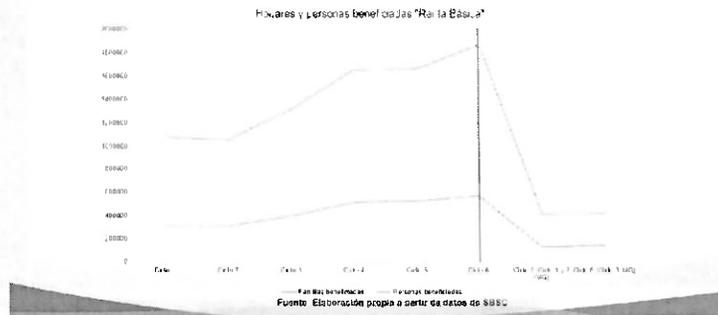
Se les dio a personas de nivel 4 que no son pobres ni vulnerables. Eran clase media que si estaba aguantando hambre pero que debería haberseles suspendido el giro para el 5 y 6.

En la Encuesta de Bogotá Como vamos el 24 % de los encuestados, dijo haber aguantado hambre durante la última semana, así que no es cierto que Bogotá está cubierta y que estos giros les estén llegando a los más necesitados. Y la administración dice que en Bogotá no se aguanta hambre.

Si bien es cierto que el año pasado les llegaron a 650.000 personas, solo el 28.6 de estas familias recibieron los 6 giros.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

¿QUÉ PASÓ CON LA ACTIVACIÓN DE LA NUEVA ESTRATEGIA DE INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO A PARTIR DE 2021?



La estabilidad de los giros no está dada ni el año pasado ni este año. El cuadro a continuación, nos muestra la diferencia en cifras.

Localidad	UPZ	No. de giros ciclo 6	No. de giros ciclo 1 y 2 IMG	Diferencia numérica	Diferencia porcentual
Ciudad Bolívar	El Mochuelo	323	9	-314	-97.2%
	Arborizadora	17.039	1.495	-15.544	-91.2%
	Lucero	93.676	23.401	-70.275	-75%
	Jerusalén	55.695	11.869	-43.826	-78.6%
Usme	La Flora	12.131	2.821	-9.310	-76.7%
	Gran Yomasa	57.789	10.194	-47.595	-82.3%
	Comuneros	55.321	8.396	-46.925	-84.8%
Rafael Uribe	Diana Turbay	35.122	6.432	-28.690	-81.68%
Bosa	Marruecos	40.239	6.366	-33.873	-84.1%
	Marco Fidel S	33.849	9.329	-24.520	-72.4%
Kennedy	Bosa Occidental	89.384	14.937	-73.447	-83.0%
	Bosa Central	112.513	17.487	-95.026	-84.4%
Suba	Patio Bonito	50.426	14.018	-36.408	-72.2%
	Corabastos	24.856	7.255	-17.601	-70.8%
Usaquén	El Rincón	77.695	14.512	-63.183	-81.3%
	Tibabuyes	89.078	12.581	-76.497	-85.8%
Santafé	El Verbenal	21.590	4.681	-16.909	-78.3%
	La Gloria	39.965	8.733	-31.232	-78.1%
	Lourdes	16.434	5.613	-10.821	-65.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SBSC

¿Pregunto quién dio la orden de excluir a estas familias? ¿Y cuál fue el estudio de base para tomar esta decisión?

Que auditoria tiene la base de datos, porque me han informado que consultan la página aparece como si les hubiera llegado los giros y no les han llegado.

Excluyeron familias de localidades como RUU (Diana Turbay, Marruecos y Marco Fidel). Ciudad Bolívar (Mochuelo, Arborizadora, Lucero y Jerusalén), Kennedy (Patio Bonito y Corabastos) entre otras

¿Necesitamos que producto de este debate la administración diga cuando van a hacer los giros y a quienes?

¿Cuál va a ser el número real de familias beneficiarias de los grupos A y B y si excluyeron ya el C pues que lo digan ya públicamente?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

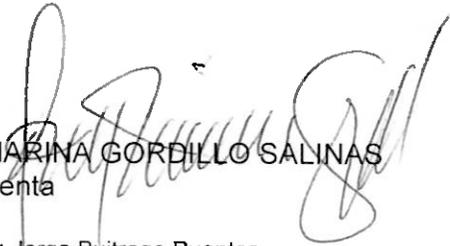
Presidenta. En la próxima sesión terminaremos el debate, hay comunicación del Director Administrativo para que las personas de cabina puedan desplazarse a sus hogares en el día de hoy.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

La secretaria informa que no hay comunicaciones ni varios.

La presidenta levanta la sesión.

La secretaria CLARA INÉS PARRA ROJAS indica que siendo las 12.50 p.m. del día 28 de abril de 2021, se levanta la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.


LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
 Presidenta

Elaboró: Jorge Buitrago Puentes
 Profesional Universitario

Revisó y Aprobó: Clara Inés Parra Rojas
 Subsecretaria de Despacho


CLARA INÉS PARRA ROJAS
 Subsecretaria de Despacho